



**ACUERDO PARA LA EJECUCION DE OBRA PÚBLICA
POR ADMINISTRACION DIRECTA**

MPIO-TLAPEHUALA/2025-08-AC

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLAPEHUALA, GRO. MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 29 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266

EN LA CIUDAD DE TLAPEHUALA, GUERRERO, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 20 DE ENERO DEL 2025, SE REUNIERON EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TLAPEHUALA LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: “**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, TRAMO: CALLEJÓN ZARAGOZA - AVENIDA MORELOS, TLAPEHUALA**” UBICADA EN TLAPEHUALA, DEL MUNICIPIO DE TLAPEHUALA, GRO. LA CUAL CONSISTE EN: *TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRAFICA PARA VIALIDADES, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, MEZCLADO Y HOMOGENIZADO DE MATERIAL PARA BASE HIDRAULICA PROPORCIÓN (80-20), GRAVA-ARENA Y MATERIAL CEMENTANTE, FORMACIÓN DE BASE HIDRAULICA CON EQUIPO MECANICO COMPACTADO AL 90%, PAVIMENTO DE 15 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'C= 250KG/CM2 RESISTENCIA NORMAL, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, CORTE CON CORTADORA DE PISO CON DISCO DE 14" DE DIAMETRO EN PAVIMENTO, CALAFATEO DE LOSAS DE CONCRETO HIDRAULICO CON ASFALTO OXIDADO Y TOMA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE.* CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO DE \$ 2,160,510.42 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 42/100 M. N.).

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE TLAPEHUALA, GUERRERO, CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, EL PROGRAMA DE EJECUCION Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASI MISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCION Y EL PERSONAL TECNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRAN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILER DEL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCION Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIEREN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LOS QUE FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DEL 2025.



TLAPEHUALA
Gobierno Municipal 2024 - 2027



TRABAJANDO
Juntos

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



JOSE LUIS ANTUNEZ GOICOCHEA

PRESIDENTE DEL CONTRALOR INTERNO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAPEHUALA, GRO.



EL C. PEDRO DUQUE GONZÁLEZ

TITULAR DE ORGANO
DE CONTROL INTERNO
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



ING. JOSE ALBERTO MONDRAGON VALENTIN

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO
EL RESPONSABLE DEL PROYECTO

ING. JOSE ALBERTO MONDRAGON VALENTIN

Vo. Bo.
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN

C. FRANCISCO ARELLANO RAMOS